



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2013**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del campus de Jerez de la Frontera, a las 10.40 horas, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, se celebra la Junta Extraordinaria de Facultad para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Propuesta del Plan Docente del curso 2013-2014.
2. Aprobación de la propuesta de venias docentes para los colaboradores de prácticas externas.
3. Nombramiento del Tribunal de Homologación.
4. Designación de Coordinadores.

**ASISTEN**

Jesús Sáez González  
Emilia Girón Reguera  
Isabel Zurita Martín  
Eduardo Corral García

Sara Acuña Guirola  
Mª Luisa de la Flor Fernández  
José Justo Megías Quirós  
Mª Paz Martín Castro  
Juan Terradillos Basoco

Luis Miguel Arroyo Yanes  
Miguel Ángel Cepillo Galvín  
Rocío Domínguez Bartolomé  
José Luis García Ruiz  
Gloria González Agudelo  
Adolfo Martín Jiménez  
Manuel Jesús Rodríguez Puerto  
Carlos Varela Gil  
Jesús Verdú Baeza

Rosa María Gallardo García



Santiago Almazán Lamolda

EXCUSAN su asistencia

Alejandro del Valle Gálvez  
Inmaculada González García  
M<sup>a</sup> José Muñoz García  
M<sup>a</sup> Carmen Troya Linero

### **1. Propuesta Plan Docente del curso 2013-2014.**

El Sr. Decano cede la palabra a D<sup>a</sup> Emilia Girón para que explique la propuesta realizada.

Da cuenta de que ha habido problemas para confeccionar el horario de 3<sup>o</sup> del Grado en Derecho, tanto por la mañana como por la tarde, con respecto a la asignatura de Derecho Financiero y Tributario III, ya que D. Alejandro García Heredia tiene incompatibilidades con el horario de un grupo de Derecho Empresarial II en GADE y con un módulo del Master en Asesoría Fiscal. D. Adolfo Martín se ofrece a resolver el problema como responsable del área de conocimiento de Derecho Financiero de modo interno.

Antes de proceder a la votación sobre la propuesta, se abre un turno de palabras. D. Santiago Almazán plantea la posibilidad de que en el horario del 4<sup>o</sup> curso del Grado en Derecho haya una mayor concentración de las asignaturas troncales. D<sup>a</sup> Emilia Girón le responde que no hay posibilidad de hacerlo, debido a la libertad de elección del profesorado para establecer la organización docente, dentro de las bandas horarias prefijadas.

El Sr. Decano entiende que, de cara al curso 2014/2015, podemos plantearnos, antes de finalizar el año en curso, si debemos continuar o no con dicha libertad de elección, optando en su caso por un horario consolidado, semejante al existente en otras titulaciones que se imparten en nuestro Campus. Al respecto, hay un breve debate, que se cierra anunciando el Sr. Decano que será más productivo dejar el tema para una Junta extraordinaria monotemática que se celebre una vez comenzado el curso próximo.

Además, se ofrece un avance del horario del Master del acceso a la Abogacía, que



tiene como principal escollo para su confección que no todas las asignaturas tienen el mismo número de créditos; para salvarlo, se ha hecho un horario distinto en función de las semanas de cada cuatrimestre, ya que unas asignaturas tienen clase a lo largo del mismo y otras concentran su docencia en un período de tiempo menor; y aquí si se ha realizado un horario consolidado al alimón con los docentes pertenecientes al Colegio de Abogados de Jerez.

Llegado el momento de la votación, D. Santiago Almazán solicita posponer la misma hasta encontrar una solución más satisfactoria para el problema previamente expuesto respecto a 4º curso del Grado en Derecho; el Sr. Decano le responde que los plazos indicados por la Unidad de Planificación docente son perentorios y no podemos retrasarnos más.

Por ello, en primer lugar se vota sobre si se somete o no a la aprobación de la Junta la Propuesta del Plan Docente; el resultado de la misma es 18 votos a favor de su sometimiento en esta misma sesión, 1 voto en contra y dos abstenciones.

Por tanto, a continuación se vota sobre la aprobación de dicha Propuesta, que obtiene 18 votos a favor, 1 en contra y dos abstenciones.

## **2. Aprobación de la propuesta de venias docentes para los colaboradores de prácticas externas.**

El Sr. Decano comunica que se ha enviado días atrás a todos los miembros de la Junta una propuesta de Instrucción del Vicerrector de Docencia para permitir el acceso a la Biblioteca del Campus, y la utilización de todos sus servicios, por parte de los colaboradores docentes en el Master de acceso a la Abogacía. Nadie ha formulado ninguna observación por escrito; tras preguntar si hay alguien que desee exponerla en este momento, se aprueba la propuesta por asentimiento.

## **3. Nombramiento del Tribunal de Homologación.**

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Centro, D. Eduardo Corral, quien informa que, ante la solicitud por parte de tres alumnos extranjeros de homologación de su título en nuestro país a través de las pruebas correspondientes a celebrar en nuestra Facultad, debe nombrarse el tribunal con un miembro de las áreas de conocimiento afectadas, a determinar mediante sorteo, del cual debe excluirse al área de Derecho Constitucional, ya que el Presidente de la Comisión formada el curso pasado, D. Miguel



Revenga, pertenece a la misma, de acuerdo con la normativa interna en vigor.

Celebrado el sorteo, la composición del mismo es el siguiente:

Presidente: D. Arturo Álvarez (Derecho Procesal)

Vocal 1º: Dª Mª Paz Martín

Vocal 2º: Dª Mª Luisa de la Flor

Vocal 3º: D. Alejandro García Heredia

Secretario: D. Miguel Ángel Cepillo

Como miembros suplentes, han sido designados:

D. Miguel Checa

Dª Rosa Mª Gallardo

Representante de Derecho Civil

Representante de Derecho Administrativo

La fecha y lugar de las pruebas deberán ser fijadas y comunicadas públicamente por el Presidente con un mínimo de 30 días naturales, tanto para la presente convocatoria como para la de septiembre. El Secretario dará a conocer inmediatamente a los profesores designados la composición del Tribunal para que la convocatoria de las pruebas pueda realizarse a la mayor brevedad.

#### **4. Designación de Coordinadores.**

Por último, el Sr. Decano da a conocer el nombramiento de diversos profesores como Coordinadores de distintas tareas como apoyo para el equipo decanal, dándoles las gracias por su disponibilidad y colaboración. Son los siguientes:

Como Coordinador de Prácticas Externas en el Campus de Jerez, D. Miguel Ángel Cepillo;

Como Coordinadora de Prácticas Externas en el Campus de Algeciras, Dª Elena del Castillo;

Como Coordinador de los Trabajos Fin de Grado en el Campus de Algeciras, D. Carlos Varela Gil;

Y como Coordinadora de Movilidad en el Campus de Algeciras, Dª Mª Isabel Ribes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González